

4
+44 91
Al Concejo Justicia y Resguardo de la Ciudad del Paraguay
Remite en esta ocasion.

En R. Despacho de 15. de Mayo del corriente año: p.

Vol: 69
No : 13
Año: 1792
Remisión de Real Despacho.
Foj: 2

AN
ASUNCIÓN



91

744 91
A Consejo Justicia y Reximiento de la Ciudad del Paraguay
Remite en esta ocasion.

S. Vn R. Despacho de 15. de Mayo del corriente año: p.
que se den a Dios las devidas gracias por el feliz
Parto de la Reyna ma^{ra} S. dando aluz un Infante a q.
se han puesto en el Bautismo los nombres de Felipe
Maria Francisco.

Madrid 9. de Junio de 1792.

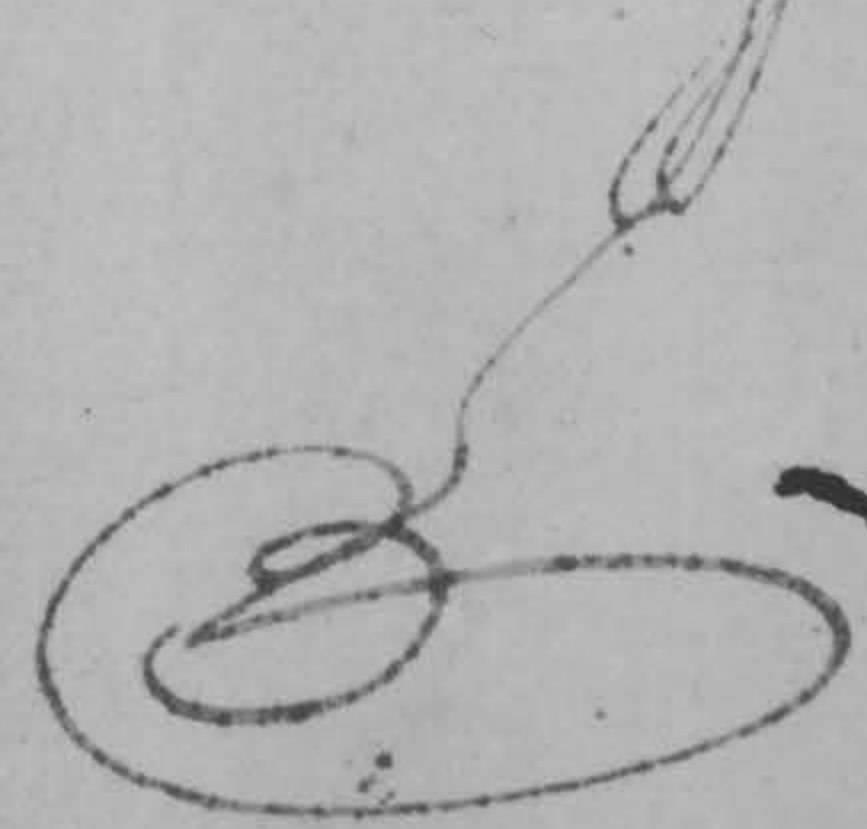
Sebastre Collar

ASUNCIÓN

91

Remite V.S. los adjuntos 5 R.^{os} Despachos: uno de 20. de Enero del corriente
 año, para que se observe puntualmente la R.^a Resolución que se expresa acerca de la
 facultades que los Padres y Rectores tienen de nombrar personas que extrajudi-
 cial y amistosamente hagan los Inventarios y particiones de sus bienes: Otro de 23 de
 dicho mes: prorrogando por otros quatro años el permiso concedido, p.^a que se pue-
 dan solicitar limosnas voluntarias p.^a la prosecucion de la causa de Beatificac.
 del Ven. siervo de Dios D.ⁿ Juan de Palafox y Mendoza: Otro de 4 de Febrero
 para que continúe la exaccion de la Mesada Eclesiastica, en los terminos que
 se expresan y contiene la adjunta copia de la traduccion original del Bre-
 ve Pontificio: Otro de 28. de Abril, para que informe V.S. acerca de lo repre-
 tado por el Dean de la Iglesia Cathedral de Cordoba al Tucuman D.ⁿ Lorenzo
 Suarez de Cantillana, sobre Reduccion de los Indios Paraguays q.^{os} habitan las
 costas del Rio Paraguay: y el Otro de 15. de Mayo para que se den a Dios
 las devidas gracias, por el feliz parto de la Reyna nra S.^{ra} dando a luz
 un Infante a quien se han puesto en el Bautismo los nombres de Felipe, Ma-
 ria Francisca: que recibirá me avisará V.S. con puntualidad. Dios que. A.D.
 m.^o a. 3. Madrid 9 de Junio de 1792.

Silvestre Collar



92

Sr.
 S. Governador Intendente del Paraguay.